

viernes 24 de abril de 2026

Valle de Guerra avanza en la ordenación de sus futuros espacios libres tras un proceso participativo amplio y sostenido

La modificación sustancial del PGO que permitirá crear un gran parque urbano entra en su siguiente fase con el inicio de la evaluación ambiental



La Gerencia Municipal de Urbanismo de La Laguna organizó este jueves (23 de abril) un encuentro informativo con una amplia representación vecinal de Valle de Guerra para presentar los avances del procedimiento de modificación sustancial del Plan General de Ordenación (PGO) que estará destinado a mejorar la dotación de espacios libres públicos en este pueblo de la comarca nordeste. La reunión, con una alta participación, marca el cierre de la fase participativa inicial y permitirá dar el primer gran paso administrativo, la redacción del documento que será remitido al órgano ambiental insular para iniciar su evaluación estratégica.

A la sesión asistieron el concejal de Ordenación del Territorio, Adolfo Cordobés; la edil de Desarrollo Rural, Cristina Ledesma; el director técnico de la Gerencia de

Urbanismo, José Ramón Baudet; la gerente del Organismo Autónomo, María Bencomo; así como representantes del equipo redactor de la propuesta, Coderch Urbanismo y Arquitectura SLP, y personal técnico de la Gerencia. El encuentro estuvo abierto a colectivos y a vecinos y vecinas a título individual, en coherencia con el enfoque participativo que ha guiado todo el proceso desde su inicio.

Durante la reunión se expusieron las alternativas trabajadas conjuntamente con la ciudadanía a lo largo de más de un año de cooperación. De hecho, este proceso se inició en septiembre de 2024 con una primera sesión vecinal y continuó con una extensa consulta pública, cuyas aportaciones han sido incorporadas al borrador del plan y al Documento Inicial Estratégico. La metodología aplicada ha permitido que la comunidad local participe desde las fases más tempranas, contribuyendo a definir las opciones que ahora se trasladarán al análisis ambiental.

La sesión permitió resolver dudas, explicar las implicaciones de cada alternativa y reforzar el compromiso municipal con un proceso transparente, ordenado y abierto a la ciudadanía. Con la finalización de esta fase participativa inicial, la Gerencia de Urbanismo avanza hacia los siguientes hitos administrativos, manteniendo el acompañamiento informativo a la población durante todo el procedimiento.

Así, y concluida esta etapa de trabajo compartido, el equipo redactor ultimaré el citado documento, que deberá ser elevado al Pleno municipal para su remisión al órgano de evaluación ambiental. Este organismo emitirá el documento de alcance del estudio ambiental estratégico, paso que dará lugar a la tramitación prevista por la normativa. El procedimiento incluye sucesivas fases de exposición pública y presentación de alegaciones, tanto en el marco de la evaluación ambiental, como en los momentos formales de aprobación inicial y aprobación definitiva.

Acuerdo plenario

Esta modificación del PGO tiene como finalidad habilitar las condiciones urbanísticas necesarias para ampliar y mejorar los espacios libres públicos de Valle de Guerra, atendiendo a una demanda vecinal sostenida y a las carencias identificadas en el planeamiento vigente. El Pleno municipal, en su sesión del 11 de julio de 2024, acordó iniciar este procedimiento, delimitando un ámbito central en el núcleo que incluye dos grandes bolsas interiores de suelo situadas a ambos lados de la calle El Calvario: una en suelo rústico y otra en suelo urbanizable.

En el encuentro, se recordó que esta modificación urbanística no aborda el diseño del futuro espacio libre público ni su ejecución material, aspectos que corresponderán a otras áreas municipales y una vez concluida la tramitación urbanística. El objetivo actual es definir el marco que permitirá disponer del suelo necesario para un equipamiento de estas características.